

Agencia		Código		Fecha	
I. DATOS DEL SOLICITANTE					
Apellido(s) y nombre(s)				N° de documento de identidad	
I. ANTECEDENTES JURÍDICOS					
☐	Formulario "Solicitud de Crédito" debidamente completado y firmado.				
☐	Fotocopia de la cédula de identidad vigente y legible del solicitante, cónyuge, co-solicitante, vendedor(es), apoderados(s) (en los casos que aplique).				
☐	Fotocopia del Registro de Información Fiscal (RIF) vigente y legible de todos los intervinientes.				
☐	En caso de que la cédula de identidad no refleje el estado civil actualizado del solicitante, debe presentar (en el caso que aplique) fotocopia legible de: a) Acta de Matrimonio, b) Sentencia de Divorcio, c) Acta de Defunción o Declaración Sucesoral, d) Constancia de Unión Estable de Hecho, e) Decreto de Separación de Cuerpos y Bienes, f) Capitulaciones Matrimoniales (debidamente registrado).				
☐	Presentar el registro de la misma, en caso de firma personal.				
☐	Factibilidad técnica o conformidad turística otorgada por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).				
☐	Fotocopia del documento de propiedad del inmueble o contrato de arrendamiento vigente y notariado (donde ejerce su actividad comercial).				
En caso de adquisición de inmuebles					
☐	Original del documento de opción de compra notariado.				
☐	Fotocopia legible de la cédula de identidad y Registro de Información Fiscal (RIF) del propietario y conyugue (si aplica), en caso de ser persona natural				
☐	Registro de Información Fiscal (RIF) del (los) representante(s) legal(es) y accionista(s) de la empresa, Registro Mercantil o documento constitutivo de la misma, conjuntamente con sus estatutos sociales y acta.				
II. PRESTADOR DE SERVICIOS OPERATIVOS					
☐	Fotocopia del Registro Turístico Nacional (RTN), con vista del original.				
☐	Solvencia de contribución especial vigente, emitida por el Instituto Nacional de Turismo.				
☐	Licencia de turismo y/o licencia de transporte turístico vigente, emitida Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).				
☐	Original y copia de la autorización de ocupación de territorio (Para proyectos sobre zonas declaradas de interés turístico)				
☐	Fotocopia legible de la solvencia de pago a INATUR (En caso de hoteles o posadas en funcionamiento).				
☐	Fotocopia legible de permisos sanitarios (En caso de hoteles o posadas en funcionamiento).				
☐	Fotocopia legible de la patente de industria y comercio (En caso de hoteles o posadas en funcionamiento).				
III. ANTECEDENTES ECONÓMICOS					
☐	Referencia(s) bancaria(s) original(es), con una vigencia máxima de tres (3) meses. Clientes nuevos.				
☐	Últimos tres (3) estados de cuenta bancarios, sellados por el banco emisor. Cliente recurrentes.				
☐	Últimos seis (6) estados de cuenta bancarios, sellados por el banco emisor. Cliente nuevos.				
☐	Referencias comerciales (si las hubiere), las cuales deben estar relacionadas a la actividad que realiza y deben contener número telefónico (local y/o celular), dirección del comercio y nombre legible de la persona que la emite. Clientes nuevos.				
☐	Una (1) Referencia Personal, debe incluir fotocopia de la cédula de identidad laminada, vigente y legible de quien la emite. Clientes nuevos				
☐	Proyecto económico completo y relación de empleos directos e indirectos que generará el proyecto (estudio de ingeniería y estudio de factibilidad económico financiero), menor a los dos (02) meses de emisión, en el caso de proyectos de transporte turístico anexar: información sobre las rutas turísticas.				
☐	Presupuesto y/o facturas pro-forma en original (con menos de un (01) mes de emisión), de los bienes a adquirir, los cuales deben contemplar sello húmedo de la empresa emisora, número de Registro de Información Fiscal (RIF) y número telefónico local.				
IV. ANTECEDENTES FINANCIEROS					
☐	Balance personal o conyugal original, elaborado y firmado por un contador público colegiado independiente. (Plazo máximo de vigencia de seis (6) meses).				
☐	Fotocopia del título de propiedad de los activos.				
☐	Estados financieros y fotocopia de la declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) del último ejercicio económico, estatutos sociales de la empresa vigentes, en caso que los ingresos del solicitante correspondan a su participación como accionista o directivo de una empresa.				
☐	Certificación de ingresos en original, elaborado y firmado por un contador público colegiado independiente. (Plazo máximo de vigencia de seis (6) meses).				
☐	Última declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISRL) y sus respectivos pagos (o en su defecto constancia de no contribuyente). Sólo para créditos mayores a diez mil unidades tributarias (10.000 UT).				
☐	Flujo de caja proyectado por la vigencia del crédito, con sus respectivas premisas firmado por el solicitante y por un contador público colegiado.				
En caso de Construcción, Ampliación y Remodelación de Establecimientos Turísticos.					

☐	Planos y memorias descriptivas del proyecto (arquitectura, estructura e instalaciones sanitarias, eléctricas y mecánicas).
☐	Resumen del presupuesto del proyecto a ejecutar (presupuesto de obra, gastos generales, precios unitarios, hoja de calculo del factor de costos asociados al salario) firmado y sellado por el ingeniero residente, con fecha de emisión menor a los dos (2) meses, elaborado por capítulos y subcapítulos, descritas todas las partidas según normas COVENIN. Al final del presupuesto debe relacionar una partida titulada "Imprevistos y/o variación de precios" que no supere el (10%) del monto total, así como la aplicación del Impuesto al Valor Agregado.
☐	En caso de avance de obras: informe de avalúo vigente, el cual debe contener descripción del avance en obra por módulos, firmado y sellado por el ingeniero responsable.
☐	Contrato para ejecución de obras suscrito con empresa constructora.
☐	Cronograma de ejecución de las obras, acorde a las valuaciones, sellado y firmado por el solicitante e ingeniero residente.
☐	Constancia de adecuación de variables urbanas fundamentales y variables de riesgo protección civil y bomberos, vigente.
☐	Permiso de construcción vigente, a nombre del solicitante.
☐	Constancia de factibilidad y/o capacidad de suministro de servicios básicos vigentes (agua, electricidad, aguas servidas, gas, teléfono), en caso de no tener caducidad, debe estar actualizada, a nombre del solicitante.
☐	Estudio de suelos firmado y sellado por el profesional responsable, con fecha de emisión menor a un (01) año.
☐	Original de la memoria fotográfica del terreno
☐	Aprobación de variables de riesgo (Protección Civil o Bomberos).
☐	Calificación de variables ambientales (estudio de impacto ambiental) y/o permisología.
☐	Currículo o relación de los trabajos realizados por los promotores o la empresa constructora.
☐	Currículo y solvencia del ingeniero residente, con carta de aceptación de la obra.
☐	Resumen histórico de las actividades económicas desarrolladas por el solicitante.
VI. FIANZAS / AVAL	
Persona Jurídica	
☐	Todos los recaudos requeridos al solicitante, excluyendo: Formulario Solicitud de Crédito Persona Jurídica, flujo de caja proyectado y plan de inversión.
Persona Natural	
☐	Fotocopia de la cédula de identidad vigente y legible y del cónyuge (en los casos que aplique).
☐	En caso de que la cédula de identidad no refleje el estado civil actualizado del solicitante, debe presentar (en el caso que aplique) fotocopia legible de: a) Acta de Matrimonio, b) Sentencia de Divorcio, c) Acta de Defunción o Declaración Sucesoral, d) Constancia de Unión Estable de Hecho, e) Decreto de Separación de Cuerpos y Bienes, f) Capitulaciones Matrimoniales (debidamente registrado).
☐	Fotocopia legible y vigente del Registro de Información Fiscal (RIF) de todos los intervinientes (con la dirección del domicilio actualizada).
☐	Balance personal o conyugal original, elaborado y firmado por un contador público colegiado independiente. (Plazo máximo de vigencia de seis (6) meses).
☐	Certificación de ingresos en original, elaborado y firmado por un contador público colegiado independiente (Plazo máximo de vigencia de seis (6) meses) en el caso de libre profesión y oficio; u original de la constancia de trabajo, con fecha de emisión menor a los seis (6) meses (para fiadores bajo relación de dependencia).
☐	Una (1) Referencia Personal, debe incluir fotocopia de la cédula de identidad laminada, vigente y legible de quien la emite.
☐	Referencia(s) Bancaria(s) una vigencia de tres (3) meses y últimos tres (3) estados de cuentas (si aplica) sellados por el banco emisor. En caso de poseer créditos y/o tarjetas de crédito, la referencia de las mismas.
☐	Última declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISRL) y sus respectivos pagos (o en su defecto constancia de no contribuyente).
☐	Fotocopia del título de propiedad de los activos.
VII. GARANTÍAS OTORGADAS	
Hipotecaria Inmobiliaria	
☐	Fotocopia legible del documento de propiedad del bien o factura donde se evidencie la propiedad del bien que constituye la garantía (si aplica).
☐	Fotos correspondientes al inmueble objeto de la garantía del crédito.
☐	Fotocopia de la cédula de identidad laminada, vigente y legible y Registro Único de Información Fiscal (RIF) vigente y legible del (los) propietario (s) del inmueble.
☐	Fotocopia de la cédula catastral con un máximo de 30 días de expedida.
☐	Fotocopia de la certificación de gravámenes de los últimos diez (10) años, con fecha de emisión de hasta un (1) mes.
☐	Avalúo elaborado por perito debidamente certificado por SUDEBAN, máximo seis (6) meses de antigüedad
☐	Fotocopia legible del documento constitutivo estatutario, modificaciones, aumento de capital, nombramiento de la junta directiva vigente del propietario del bien cedido en garantía debidamente registrado (en caso de ser persona jurídica).

☐	Fotocopia legible de liberaciones de hipoteca (si aplica).
☐	Fotocopia legible del título supletorio de las bienhechurías (si no están contenidas dentro del documento de propiedad).
☐	Póliza de seguro vigente (incendio, terremoto e inundaciones y otras coberturas indicadas por la institución) a favor de Bancamiga.
☐	Fotocopia del documento de condominio o parcelamiento (si aplica).
☐	Tradición legal de propiedad del inmueble (En caso de terrenos).
☐	Solvencia municipal.

Hipoteca Mobiliaria

☐	Avalúo elaborado por perito debidamente certificado por SUDEBAN, máximo tres (3) meses de antigüedad.
☐	Fotos correspondientes al inmueble objeto de la garantía del crédito.
☐	Fotocopia legible del documento de propiedad del bien o facturas donde se evidencie la propiedad del bien que constituye la garantía (si aplica).
☐	Póliza de seguro vigente a favor de Bancamiga.
☐	Impresión de la revisión del Instituto Nacional de Transito Terrestre (INTT) del vehículo dado en garantía.

Reserva de Dominio

☐	Avalúo con máximo tres (3) meses de antigüedad (En caso de ser vehículo usado) emitido por un perito certificado por Sudeban.
☐	Título de propiedad u otro documento (Original) donde se evidencie la propiedad del bien dado en garantía.
☐	Factura proforma original del (los) vehículo(s) a adquirir.
☐	Fotocopia de experticia emitida por el Instituto Nacional de Transito Terrestre (INTT) (vigente).
☐	Fotocopia del documento de liberación de reserva de dominio (si aplica).

Una vez aprobado el crédito debe consignar: Una vez aprobado el crédito deberá consignar

☐	Factura definitiva.
☐	Certificado de origen original y sus fotocopias respectivas.
☐	Fotocopia del cheque referente al pago de la inicial
☐	Original de la póliza de seguros totalmente cancelada, con las coberturas establecidas por la institución, indicando como primer beneficiario a Bancamiga, la cual debe cubrir el valor del bien según factura definitiva.

Documentación legal del concesionario

☐	Documento constitutivo y sus modificaciones.
☐	Junta directiva, vigente.
☐	Acta donde se autorice al representante a firmar por la empresa.
☐	Fotocopia cédula de identidad del (los) representante(s) legal(es) del concesionario.
☐	Fotocopia del Registro de Información Fiscal (RIF) del concesionario.

Hipotecas Mobiliario (aeronaves)

☐	Certificado de matrícula emitido por el Instituto de Aeronáutica Civil (INAC).
☐	Fotocopia certificada del certificado de aeronavegabilidad emitido por el Instituto de Aeronáutica Civil (INAC).
☐	Factura proforma de la aeronave, firmada y sellada por el proveedor, con fecha de emisión menor a los ciento veinte (120) días.

Nota: El área de Crédito, así como el Área de Consultoría Jurídica podrán solicitar cualquier otra información adicional que consideren relevante para la evaluación y redacción del Crédito Turismo.

VIII. PARA USO EXCLUSIVO DE BANCAMIGA

El Empleado **CERTIFICA** que ha examinado cuidadosamente todos los documentos consignados por el solicitante para comprobar que los mismos son fotocopia fiel y exacta de los originales.

Recibido por	Verificado por	Revisado por VP Gestión de Crédito
Apellido(s) y nombre(s)	Apellido(s) y nombre(s)	Apellido(s) y nombre(s)
Cargo	Cargo	Cargo
Firma	Firma	Firma